

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2013

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

Resumen del Control de Movimiento de Tierras en Calle Granada 18-19 del Faro de Calaburras en Mijas, Málaga.

RESUMEN: Se ha realizado un C.M.T. durante la sustitución de parte del muro de cerramiento en Calle Granada 18-19 en Mijas, Málaga, con resultados negativos en presencia de restos arqueológicos.

ABSTRACT: We has done a C. M. T. during the replacing of part of the enclosure wall in Street Granada 18-19 in Faro de Calaburras, Mijas, Málaga, with negative results in the presence of archaeological remains.

Resumen del proyecto constructivo que genera la intervención arqueológica.

Dado el estado de desplome de parte del muro de cerramiento de la parcela que comprende la casa situada en Calle Granada números 18 y 19 del Faro de Calaburras en Mijas, Málaga, se procede a la demolición de la zona afectada de unos 8,50 metros de longitud con una zapata de 1,20 x 0,40 mts., de hormigón armado.

Finalmente no ha habido que realizar una zapata de cimentación nueva ya que durante la retirada del muro actual se ha observado que la anterior zapata de cimentación estaba en buenas condiciones y simplemente se ha ampliado unos 20 cm hacia el Norte y se ha reutilizado el cemento existente como zapata y se ha rellenado esos 20 centímetros nuevos.

Evaluación del potencial arqueológico de la zona de afección del proyecto de obras.

El muro reconstruido se encuentran en el entorno de la torre vigía de Calaburras en el Faro de Calaburras, La Torre de Calaburras es una torre vigía o almenara construida en mampostería, la torre tiene forma cilíndrica y supera los 13 metros de altura y los 8 metros de diámetro en su base. Pertenece a una serie de almenaras costeras similares construidas a principios del siglo XVI, que formaban parte del sistema de vigilancia y defensivo de la costa del antiguo Reino de Granada. La torre fue declarada Bien de Interés Cultural en 1985. Se trata de una torre construida a partir del siglo XVI (entre 1511 y 1515) formando parte del sistema de vigilancia de la época. La torre tiene forma troncocónica con un perímetro aproximado de 24,80 metros y una altura que supera de 13 metros y 8 metros de diámetro en su base. Presenta un cuerpo macizo inferior y una cámara interior conservada, cuya entrada se encuentra en el lado norte, a una altura del suelo de 6,70 metros. El terrado presenta un pretil que aparece rebajado en su lado sur; asimismo quedan algunos elementos de los matacanes existentes en la torre. Su fábrica es de mampostería conservando algunas zonas con restos de enlucido.

Metodología de la intervención arqueológica realizada.

Como principio básico se ha partido del hecho de que el Control de Movimiento de Tierras implica necesariamente una intromisión física del terreno lo que conlleva un cuidado especial ante la posible existencia de un yacimiento arqueológico. Por ello, la vigilancia del movimiento de tierras se ha realizado a pie de obra desde la fecha del Acta de Inicio hasta el fin de los movimientos de tierras. La remoción de tierras duró 1 día, el jueves 16 de enero del 2014 pero el C.M.T. se extendió hasta el viernes 17 de enero para asegurarnos que durante el proceso de vertido del cemento para los 20 centímetros nuevos de zapata no se retiraba nuevas tierras.

Los movimientos de tierra se han realizado mediante máquina retroexcavadora, decapando el terreno según las instrucciones de la arqueóloga y se han documentado fotográficamente el proceso y el resultado, además de dibujarse el único perfil de la intervención, el perfil Oeste.

Una vez finalizado el movimiento de tierras se dio aviso de este hecho a la arqueóloga inspectora de la Delegación de Cultura de Málaga vinculada al proyecto de intervención.

En los siguientes días tras la comunicación del final de los movimientos de tierras y de la finalización por parte de la arqueóloga inspectora de la intervención se ha procedido a la

elaboración y entrega en la Delegación Provincial de Cultura de la Memoria Preliminar con los resultados de la intervención, solicitándose que, dado el resultado negativo en presencia de restos arqueológicos o etnográficos, sea tramitada como Memoria Final. También se procede a la entrega del resumen de la intervención para el Anuario Arqueológico de la Junta de Andalucía.

Grado de cumplimiento de los objetivos de la intervención arqueológica.

Tal y como establece el Reglamento de Actividades Arqueológicas de la Junta de Andalucía “Control arqueológico de movimientos de tierra. Es el seguimiento de las remociones de terreno realizadas de forma mecánica o manual, con objeto de comprobar la existencia de restos arqueológicos o paleontológicos y permitir su documentación y la recogida de bienes muebles”. “El ritmo y los medios utilizados en los movimientos de tierra deberán permitir la correcta documentación de las estructuras inmuebles o unidades de estratificación, así como la recuperación de cuantos elementos muebles se consideren de interés. Ocasionalmente se podrán paralizar de forma puntual los movimientos de tierra durante el periodo de tiempo imprescindible para su registro adecuado”.

Así pues, la presente intervención arqueológica, centrada en las tareas de seguimiento, ha tenido como objetivos primordiales el evitar todo posible daño al Patrimonio Histórico y la documentación del mismo en caso de presentar la zona de intervención, niveles de acción antrópica. Siendo, específicamente, el objetivo fundamental, conocer la posible continuidad de restos arqueológicos de época medieval relacionado con la torre.

Todos los objetivos de la intervención arqueológica preventiva se han cumplido y no se ha localizado ningún elemento de carácter arqueológico o etnográfico.

Resultados de la intervención arqueológica preventiva.

Los resultados del C.M.T. son negativos en cuanto a presencia de restos de carácter arqueológico o etnográfico.

Se han documentado los siguientes estratos:

- UE 1: Nivel de cobertura vegetal.
- UE 2: Nivel de relleno de tierra color marrón claro con restos de escombros de la obra de reconstrucción del tramo Este del mismo muro en el que se ha intervenido ahora.
- UE 3: nivel de tierra marrón grisácea con abundantes fragmentos de pizarra.

Las Unidades Estratigráficas 1 y 2 pueden datarse en época contemporánea. La primera unidad mediante cronología relativa y la segunda con cronología absoluta al localizarse en la misma restos constructivos contemporáneos, en concreto de una obra realizada en torno al 2011.

La Unidad Estratigráfica 3 está compuesta exclusivamente por tierra y fragmentos de pizarra y no presenta ningún otro material ni restos de acción antrópica por lo que no hemos podido datarla pero el personal técnico presente en la obra, incluyendo el arquitecto que realizó la vivienda, afirman que las tierras se corresponden con un relleno que se realizó para nivelar la parcela durante la construcción de la vivienda entorno a los años 70.

Bibliografía consultada.

- Base de datos del Patrimonio Inmueble de la Junta de Andalucía, <http://www.iaph.es/patrimonio-inmueble-andalucia/resumen.do?id=i19596>.
- Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, http://www.juntadeandalucia.es/culturaydeporte/web/areas/bbcc/catalogo?inicio=false&q=torre+de+calaburras&pr=&mun=&estado_administrativo=&tp=&tipologia=&sortBy=p&sort=a&numResul=&x=0&y=0.
- FALCÓN MÁRQUEZ, Teodoro. *Torres de almenara del Reino de Granada en tiempos de Carlos III*. Junta de Andalucía, Consejería de Obras Públicas y Transportes, 1989. 894-87001-17-3.

- FRESNADILLO, Rosario. El letargo de los siglos XVII y XVIII. 1998.
- TEMBOURY ÁLVAREZ, Juan. *Torres almenaras: costa occidental*. Diputación Provincial de Málaga, Instituto de Cultura, 1975. 84-500-6685-9.

Borrador / Preprint

ANEXOS.

Borrador / Preprint

- Anexo fotográfico (el total de las fotografías se incluye en el cd adjunto).



Fotografía 1. Inicio.



Fotografía 2. Desarrollo de los trabajos.



Fotografía 3. Detalle zapata.



Fotografía 4. UUEE 1,2 y 3.



Fotografía 5. UUEE 1, 2 y 3.



Fotografía 6. UUEE 1, 2 y 3.



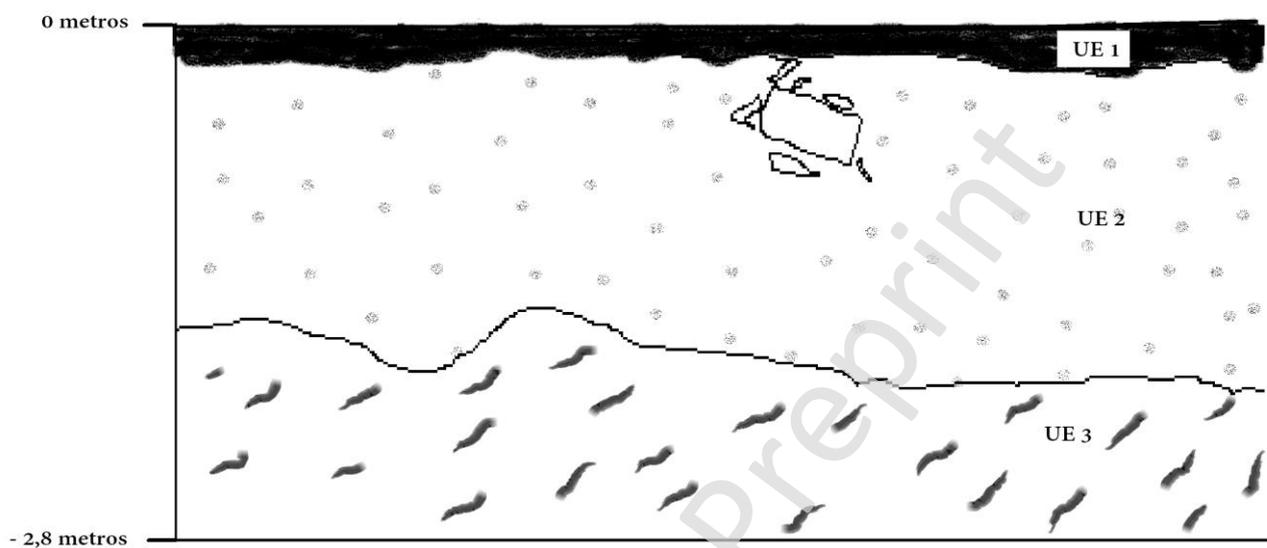
Fotografía 7. Final de los trabajos.



Fotografía 8. Final de los trabajos.

Borrador / Preprint

- Perfil Norte.



| | |
|----|-------|
| No | Norte |
|----|-------|

10. FOTOGRAFÍA



| | |
|-----------------------------------|-----------------------|
| Yacimiento: Muro C/ Granada 18-19 | Espacios: |
| Situación: Mijas, Málaga | Estructura: |
| Sondeo : | Complejo Estructural: |

UNIDAD ESTRATIGRÁFICA 2
CONSTRUÍDA
NO CONSTRUIDA X

2. COTAS RELATIVAS.

| |
|--------------------|
| Cota mín. -22 cm |
| Cota máx. - 1,65 m |

3. DESCRIPCIÓN UE.

| | | | | | | |
|---|---------------|-----------------------------------|--------------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|-------------------------------|
| Textura (matriz): <u>limo-arcillosa X</u> | arenosa | orgánica | clastos | mixta | | |
| Color.: marrón claro | Tonalidad: O | M | <u>C X</u> | | | |
| Descrip. matriz/ inclusiones nat.: | sin clastos | sin matriz | clastos > matriz | <u>clastos < matriz X</u> | | |
| Geometría: | <u>Capa X</u> | Lentejón <input type="checkbox"/> | Cuña <input type="checkbox"/> | Artesa <input type="checkbox"/> | Bolsada <input type="checkbox"/> | Otra <input type="checkbox"/> |
| Contacto: | <u>Neto X</u> | Gradual | Discontinuo <input type="checkbox"/> | Fiabilidad: A X | M <input type="checkbox"/> | B <input type="checkbox"/> |

4. DESCRIPCIÓN UE.

Relleno de tierra marrón claro realizado durante la reconstrucción de otra parte del muro aproximadamente en 2011.

5. RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS.

| | |
|-----------------|-------------|
| CRONOLÓGICAS | FÍSICAS |
| Sincrónica con: | Sobre: UE 2 |

| | |
|-------------------|-----------------------|
| Anterior a: UE 1 | Rellena a: |
| Posterior a: UE 3 | Rellenado por: |
| | Corta a: Cortada por: |

6. CRONOLOGÍA.

| |
|--------------------------------|
| Genérica: CONTEMPORÁNEA |
| Específica: posiblemente 2011. |

9. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y FOTOGRÁFICA.

| PLANIMÉTRICA | |
|--------------|----------|
| PLANTAS | PERFILES |
| No | Norte |

10. FOTOGRAFÍA



| | |
|-----------------------------------|-----------------------|
| Yacimiento: Muro C/ Granada 18-19 | Espacios: |
| Situación: Mijas, Málaga | Estructura: |
| Sondeo: | Complejo Estructural: |

UNIDAD ESTRATIGRÁFICA 3
 CONSTRUÍDA
 NO CONSTRUIDA X

2. COTAS RELATIVAS.

| |
|-------------------|
| Cota mín. -1,5 m |
| Cota máx. - 2,8 m |

3. DESCRIPCIÓN UE.

| |
|--|
| Textura (matriz) : limo-arcillosa arenosa orgánica clastos <u>mixta X</u> |
| Color.: <u>Marrón grisáceo</u> Tonalidad: O <u>M X</u> C |
| Descrip. matriz/ inclusiones nat.: sin clastos sin matriz <u>clastos > matriz X</u> clastos < matriz |

| | | | | | | |
|------------|---------------|-----------------------------------|--------------------------------------|---|----------------------------------|-------------------------------|
| Geometría: | <u>Capa X</u> | Lentejón <input type="checkbox"/> | Cuña <input type="checkbox"/> | Artesa <input type="checkbox"/> | Bolsada <input type="checkbox"/> | Otra <input type="checkbox"/> |
| Contacto: | <u>Neto X</u> | Gradual | Discontinuo <input type="checkbox"/> | Fiabilidad: A X M <input type="checkbox"/> B <input type="checkbox"/> | | |

4. DESCRIPCIÓN UE.

Relleno de tierras sin restos materiales de origen antrópico. El arquitecto de la casa asegura que el relleno se corresponde con la fase de construcción de la vivienda en los años 70.

5. RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS.

| | |
|-------------------------|-----------------------|
| CRONOLÓGICAS | FÍSICAS |
| Sincrónica con: | Bajo: UE 2 |
| Anterior a: UE 1 y UE 2 | Rellena a: |
| Posterior a: | Rellenado por: |
| | Corta a: Cortada por: |

6. CRONOLOGÍA.

Genérica: CONTEMPORÁNEA

Específica: posiblemente los 70' del siglo XX

9. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y FOTOGRÁFICA.

| PLANIMÉTRICA | |
|--------------|----------|
| PLANTAS | PERFILES |
| No | Norte |

10. FOTOGRAFÍA



- Matriz de Harris.

UE 1

|

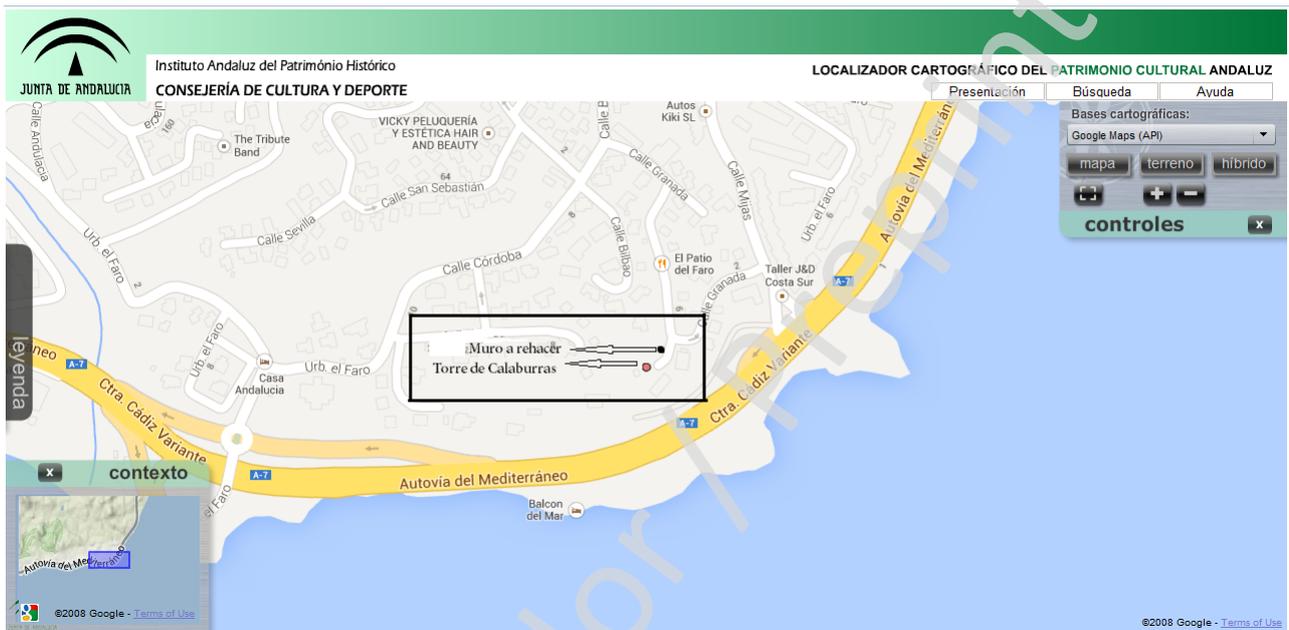
UE 2

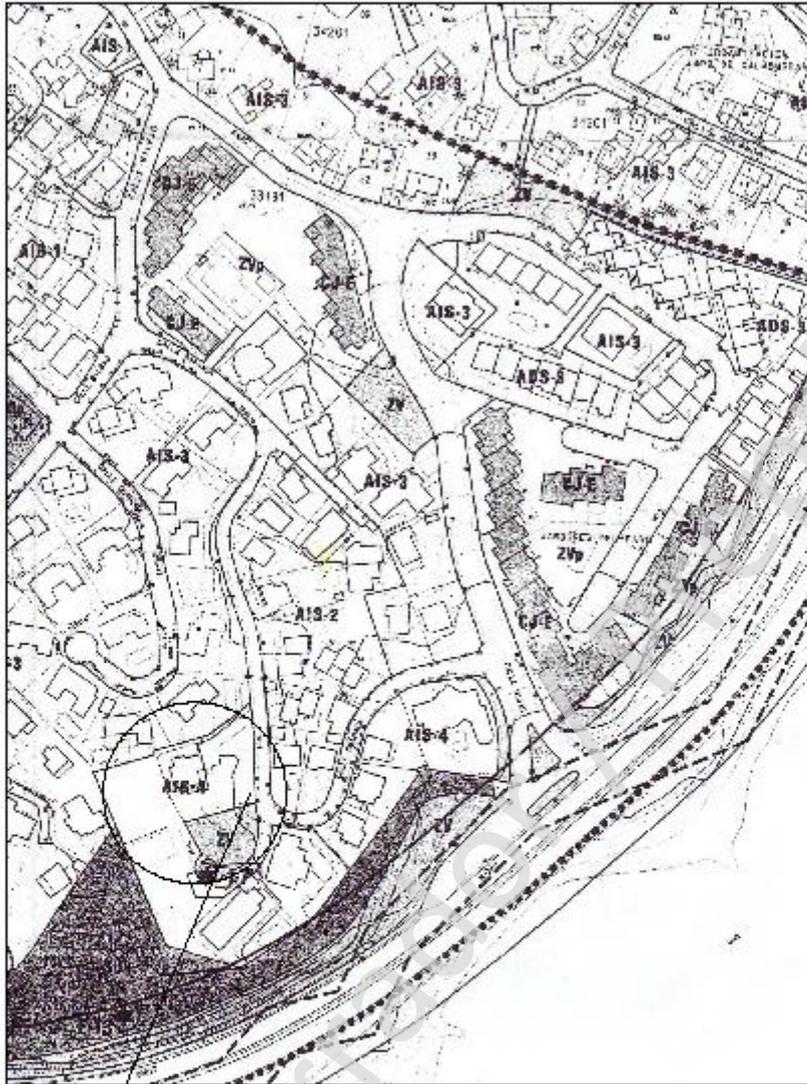
|

UE 3

Borrador / Preprint

- Planos.





SITUACION

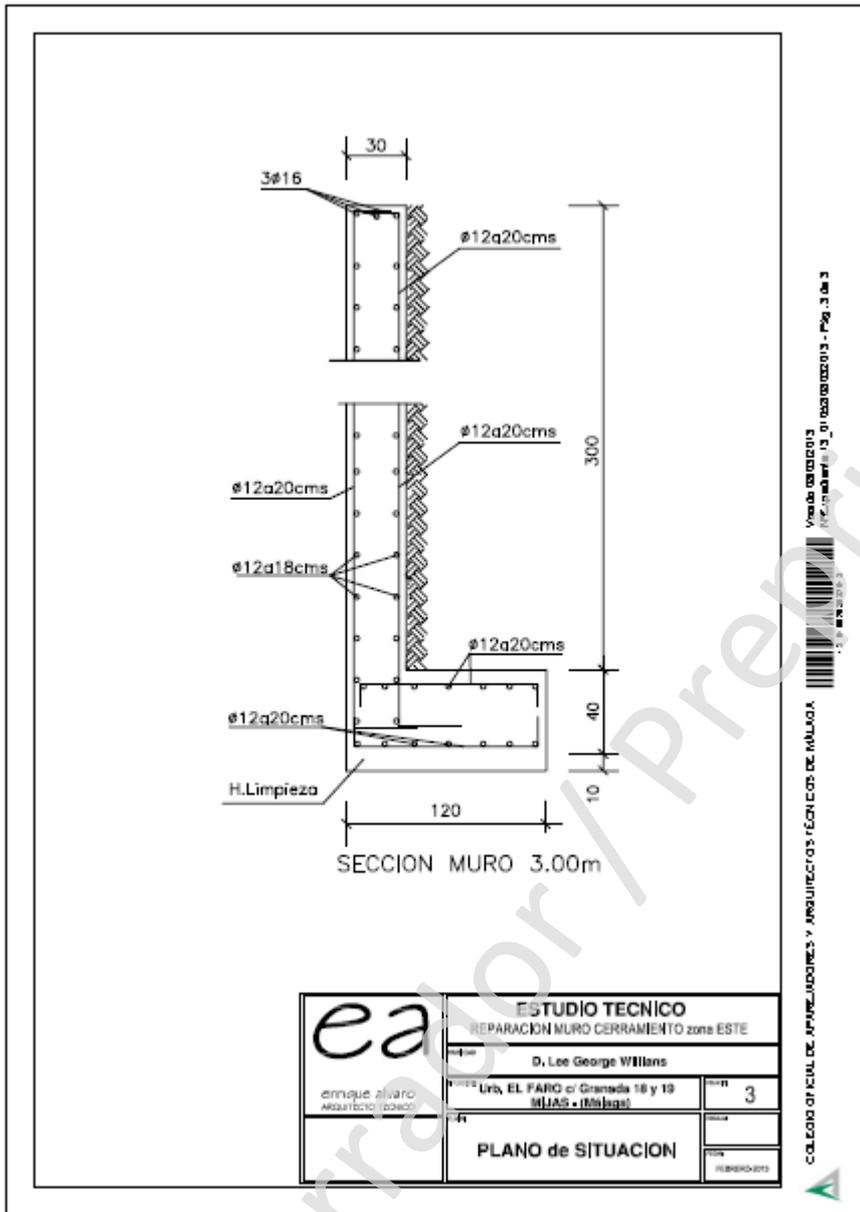
| | | | |
|--|---|---------------------|----------------------------|
|  <small>estudio técnico arquitecto técnico</small> | ESTUDIO TECNICO | | |
| | REPARACION MURO CERRAMIENTO zona ESTE | | |
| | PROYECTO D. Leo George Williams | | |
| | UBICACION Urb. EL FANU c/ Granada 18 y 19 MILLAS - (Málaga) | HOJA Nº 1 | |
| | PLANO de SITUACION | | |
| | | | FECHA 13/03/2013 |

Visado 08/03/2013
Nº Expediente 13_01052/08/03/2013 - Pág. 1 de 3



COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE MÁLAGA





Firmado en Málaga a 14 de junio del 2014.

Elena Ortuño Rodríguez.
 Arqueóloga Directora.